



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Cáceres, 1200  
 Para fuera, 1500  
 ANUNCIOS  
 PRECIOS CONVENCIONALES  
 Pagos adelantados  
 FRANQUEO  
 CONCERTADO

**ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO**

Año XXI

Cáceres 18 de Agosto de 1934

Núm. 915

**MATERIALISMO**

En todo marxista, materialismo representa revolución, lucha de clases.  
 Las teorías de Valer constituyen en el marxismo tres conceptos distintos; ansias de mejoramiento, mayor justicia, y mejor bienestar que el de la antigua humanidad.  
 Por ello, el problema evolución, transformación o revolución social, es uno de los problemas que necesitarían ser bien estudiados y planteados para el buen desenvolvimiento de ellos. Es necesario plantearlo siguiendo los métodos de Carlos Marx, con ideas y sentimientos contrastados con la realidad de la vida.  
 Todos los teóricos, manejarían bien una sociedad en miniatura que fuera extendiendo su radio de acción hasta llegar a constituir y formar una sociedad perfecta; pero como toda obra individualista tiene defecto, sería muy difícil llegar a constituir una miniatura buena, siendo éste por tanto el defecto con que tropezaron los teóricos de la época utópica.  
 Terminada aquella época, se adentraron los maestros del materialismo en la misma sociedad con sus teorías materialistas que fueron las que la hicieron progresar.  
 Hubo entonces tres escuelas positivas o materialistas; la de Augusto Conte que dice, la idea es el motor, ésta mueve a la sociedad y la inclina del lado que es la idea; así, pues, a idea buena, sociedad buena.  
 La Iglesia, que decía que el sentimiento es el que mueve a la sociedad y que por tanto, a sentimientos buenos, buena sociedad, tratando de llegar cada vez más al perfeccionamiento de los sentimientos de los hombres creando así una sociedad buena.  
 La de Carlos Marx, que dijo, que al materialista en la historia no le basta perfeccionar ideas y sentimientos; le es necesario perfeccionar el materialismo de la historia y ahí estará el progreso.  
 Los unos que se hagan hombres inteligentes y de buenos sentimientos, y Marx, que estén bien alimentados y bien vividos, esforzándose en hacer penetrar la realidad en los pueblos y sin renunciar a la cultura y al sentimiento, transformar los medios de existencia haciendo libre al hombre, procurando que no les falten los medios de vida y subsistencia, y que los medios de producción y de cambio estén a su servicio y no al de una clase privilegiada solamente.

Esta debe ser en las circunstancias actuales la postura del Partido Socialista Obrero Español, y mayormente la de sus Juventudes; una postura positiva, materialista, para procurar que los medios de producción y de cambio lleguen a estar al servicio del pueblo y no de unos cuantos; pero para ello, guiados de las enseñanzas de las escuelas materialistas, es necesario, si queremos llegar, que no sea solo con maestros, sino con la realidad de la vida por delante.  
 Hace falta para ello, además de una buena convicción, llevar en la lucha existente la iniciación de la batalla, la iniciación de las operaciones.  
 En el momento actual, es aplicable el artículo 4º del Manifiesto Comunista de Marx y Engels, el que dice: «LUCHAR REVOLUCIONARIAMENTE CONTRA LA BURGUESIA Y MONARQUÍA»; y ya que participamos en una revolución democrático-burguesa para derrocar una monarquía, debemos ahora luchar revolucionariamente, por la implantación de nuestra República, de la República Socialista.  
 Tenemos que ser forzosamente materialistas para llegar a su implantación, pues ya hemos visto cómo por los medios evolutivos se nos han cerrado los cauces legales para llegar a ella; hay que ir por la fuerza de nuestras Organizaciones a su implantación, o si no, no lograremos nunca verla implantada.  
 Cáceres, 8-VIII-1934.

TOMÁS SIMÓN.

**¡ATENCIÓN!**

¿Por qué se ha de comprar el pan a 60 céntimos kilo, si la Abocoría SAN ANDRÉS lo expende a 58 cts?  
 Visítad este Establecimiento y os convenceréis.  
 ALDEA - MORET (Cáceres)

En lo sucesivo, toda la correspondencia para la Unión General de Trabajadores debe remitirse con la siguiente dirección:  
 Señor don FRANCISCO L. CABALLERO  
 Secretario de la Unión General de Trabajadores.  
 Fuencarral, 93, entresuelo. MADRID  
 Los giros deben remitirse a la misma dirección y a nombre de Felipe Protel.  
 El nuevo número del teléfono es el 24413.

**Federación Local Obrera de Cáceres**

**Citación**  
 Para el día 20 del actual, a las ocho de la noche se convoca a los compañeros nombrados por las Secciones autónomas para examinar y fijar la derrama del segundo trimestre de 1934.  
 También se cita para ese mismo día y la misma hora, a los compañeros presidentes de las Secciones de Dependientes Mercantiles, Peones en General, Aurora, Zapateros y Peones Profesionales, para que examinen las cuentas de la Federación del segundo trimestre de 1934.  
 Se encarece la puntual asistencia.  
 Cáceres, 16 de Agosto de 1934.

EL COMITÉ

En el Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del excelentísimo señor presidente de la República, el día 25 de Agosto de 1932, el Gobierno de la República, dió cuenta a don Niceto Alcalá Zamora de la sentencia recaída en el juicio sumarísimo seguido contra el general Sanjurjo, iniciador y propulsor del movimiento monárquico del día 10 del mismo mes.  
 Igualmente se dió cuenta por el señor Azaña, a S. E. de lo acordado por el Gobierno en relación con dicha sentencia, acuerdo que fué el de proponer el indulto del condenado.  
 Una vez que hubo terminado el señor Azaña, S. E. el presidente de la República Española pronunció las siguientes palabras:

«Yo preveo para el porvenir, aun dentro de mi mandato—dijo—un Gobierno de derechas. Pues bien: ese Gobierno hipotético no repondrá en sus puestos de mando a los desvirtuados. Y si lo intentara, yo acudiría contra él a las Cortes; y si las Cortes me fueran adversas apelaría a la opinión; y si la opinión estuviera con las Cortes, yo renunciaría a mi magistratura».

**Cuatro palabras a los correligionarios**

Obligada cortesía es, cuando le echan a uno una nueva carga sobre los hombros, el ofrecerse incondicionalmente a todos aquellos que directa o indirectamente participan de nuestras ideas, o tienen afinidades con ellas.  
 La dirección de un periódico como UNIÓN Y TRABAJO, que yo agradezco dentro de mi modestia por ser adjudicada a mi insignificante persona, ha traído a mi ánimo un poco de júbilo, y un mucho de temor. Lo primero, porque siempre le es a uno grato, el ver que los compañeros tienen confianza, no en la capacidad y preparación cultural del de signado, pero sí, en la buena voluntad que anima a todos su actos y que ha de poner siempre al servicio de la causa de todos; y lo segundo, porque temo no centrar, ni orientar adecuadamente al periódico para la mejor defensa de nuestros ideales en los actuales momentos, en que los valores y postulados que parecían incommovibles, se deshacen ante el formidable empuje de concepciones distintas, adaptadas imperiosamente a las necesidades de los tiempos.  
 Así, no ha de extrañar a nadie que vacile mi espíritu ante la responsabilidad que adquiere, que no es la personal que tenía en las «Notas pueriles»: sino que es, la de los errores en que puede incurrir la provincia entera, si el guía pierde el timón y lanza de una manera descabellada y en continuos bandazos desconcertados, a las huestes proletarias, por mares procelosos llenos de escollos y de sirtes.  
 La serenidad augusta de nuestro cielo y los sencillos horizontes de los campos extremeños, si el pensamiento se abstrae para impregnarse de esa serenidad, han de ser, creo yo, las válvulas de escape por donde salga el encono personalísimo y momentáneo que causen las injusticias perpetradas actualmente, para medir sin pasión y juzgar acertadamente a todo acto individual o colectivo, en pugna con nuestras conciencias puramente marxistas, pero perfectamente situadas dentro de la legalidad republicana.  
 Poco tiene que añadir a lo dicho, el nuevo director de UNIÓN Y TRABAJO, pero si le interesa hacer constar, para que se enteren los lectores y por lo tanto los correligionarios, en el simpático semanario de la Casa del Pueblo, que tiene el propósito firme y decidido de no claudicar ante nada ni ante nadie; que las normas que se han de seguir

en el periódico, han de ser seriedad y combatividad; ni desplantes ni agravios personales han de pregonar sus columnas, pero tampoco tolerará que manche su ejecutoria honrada ningún reptil inmundado, al que aplastará con el talón aunque se cubra con tu baba asquerosa y resbaladiza.  
 En el terreno político ha de ser enemigo irreconciliable del Gobierno actual al que combatirá feroz y limpiamente; no por estar constituido a base del Partido Radical, sino sencillamente por haber desnaturalizado a la República vulnerando su Constitución.  
 Pero, sobre todo y por encima de todo, a lo que atenderá con más entusiasmo UNIÓN Y TRABAJO es a la defensa de nuestros ideales, de los santos ideales socialistas, un poco oscurecidos en la actualidad ante la sistemática persecución de que son objeto por el caciquismo rural, azuzados éste, por mentalidades gobernantes que ven en peligro unos privilegios absurdos ante el avance del marxismo; pero que no ven ni se han preocupado de estudiar la espiritualidad de las normas socialistas dentro de su materialismo positivista, que regula las complejidades del progreso y los afanes de la vida, dándole una solución justa a todos y cada una de las necesidades humanas.  
 Para terminar he de decirles a los compañeros de redacción, que nosotros debemos ser, (no creo agravar su integridad masculina) como las antiguas vestales romanas que alimentaban el fuego sagrado para que estuviera la fe por los dioses paganos siempre intacta, siempre viva; y nosotros paladines del nuevo ideal, montados en el Pegaso alado del pensamiento, encendida esa fe en la pureza de nuestras convicciones, sin desmayos y con la mirada puesta en el porvenir, ponámonos las vestiduras y encendamos el fuego sagrado, para que tibies e impacientes, cuando sientan taquear sus ánimos y enfriar sus entusiasmos, se acerquen a la hoguera incandescente para recibir de su resplandor perpetuo, el humanísimo calor del más puro socialismo integral.  
 FELIPE GRANADO

**Toma de posesión**

En atento B. L. M., de la Carmen Infante nos comunique haber tomado posesión de una Escuela del Hospicio de esta ciudad.  
 Enhorabuena.

Labor de nuestro Municipio

La sesión del Ayuntamiento

El día 15, presidida por el camarada Antonio Canales y con asistencia de los compañeros Guillén, Sanguino, Ceballos, Herrero, González Colallo, Cuello, Serrano, Martín, Valiente y Trejo y los señores Sánchez Manzano, Rincón, Plasencia y Mariño, celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Las cuentas de obras de la semana, importantes 3.412'10 pesetas, las de jornales con cargo a la décima 1.376, la de la torre de Peña Redonda, 270'40, e igual otras por varios conceptos, se aprobaron.

Las cuentas de caudales del segundo trimestre del año actual, que son pendientes de que dictamine la Comisión de Hacienda y las examinen los concejales.

No obstante, Canales hace notar a la Corporación que la situación económica del Ayuntamiento es floreciente y satisfactoria: He aquí el estado de cuentas

Existencia: 204.714'30 ptas. Pendiente de cobro en Hacienda, 145.000'00.

En poder de los recaudadores, 69.898'00.

Recaudadores del campo, 7.285'00.

Total, 426.988'30.

Y se tienen satisfechas, hasta el mes de Julio, todas las atenciones.

Se concede licencia de obras a don Félix Herrero.

Se acuerda anunciar el concurso de la plaza vacante de portero de la Casa de Socorro por un plazo de treinta días. Los aspirantes han de tener más de 23 años y menos de 35, no parecer defectos físicos, tener buena conducta, sin antecedentes penales y saber leer y escribir y las cuatro reglas; los interesados siendo preferidos en igualdad de condiciones, los naturales de Cáceres.

Trejo, con este motivo, dice que en lugar de certificaciones médicas y de la alcaldía, no pueden ser suficientes a fin de que no gansen tanto los aspirantes por que son obreros.

Guillén y Canales, le manifiestan que no se puede adoptar ese acuerdo porque la Ley del timbre y el Estatuto municipal se oponen.

El Ayuntamiento se da por enterado de la resolución del Tribunal provincial económico-administrativo sobre liquidación de derechos reales.

Lejóse un oficio del Gobierno Civil sobre subvención a las Colonias escolares, en el que expresan que al alcalde le han concedido 5.000 pesetas y al inspector don Juvenal de Vega, 4.000.

Se aprobó el acta de la alienación de la casa número 19

y 21 de la calle Avenida de Cervantes.

Dióse lectura a unas instancias de don Victor García y don Adolfo González, ofreciendo terrenos gratuitos en la Avenida de Mayo, para el nuevo Gobierno Civil y al propio tiempo solicitan hacer por su cuenta el desmonte de la calle que da espaldas a la Avenida de Mayo. El informe del Arquitecto es que se puede acceder. No obstante, queda para estudio de las Comisiones de Propios y Ornatos y que lo examinen los concejales.

Se nombró músico de 3.ª de la Banda Municipal a Quintín Rodríguez.

Por haber quedado desierto el concurso de adquisición de retama y chamusca, se autoriza a la presidencia para que haga la compra directa.

El padrón de toldos y marquesinas, que importa 2.080'50 pesetas se expone al público.

Se manda al «Boletín Oficial» el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones de Julio.

Proposiciones: Se da cuenta de la proposición de Sanguino sobre la construcción de un edificio para las Colonias Escolares. El camarada Sanguino hace uso de la palabra para defender su proposición y agrega que su interés por ella es porque a Cáceres le beneficia grandemente, pero entiendo debe pasar a las Comisiones de Instrucción Pública y Beneficencia, para que lo estudien con detenimiento e incluso si les parece, la mejoren.

Canales dice que relacionado con las Colonias Escolares, se ha presentado una oferta con planos y presupuestos, y que es conveniente lo examinen los Concejales.

Agrega Canales, que en Hervés ofrecen un edificio para la Colonia Escolar Provincial, en 35.000 pesetas. Y que puede ser 35.000 pesetas al hacer la escritura y el resto en tres ejercicios sucesivos.

Sanguino dice que no se opone a la Provincia, pero sí le concede preferencia a la local, y que se tenga un edificio con las necesarias condiciones de higiene.

Da cuenta Canales que ha recibido un telegrama de la Colonia Escolar, y están sin novedad y llegarán a Cáceres el día 24 del corriente.

Los rumores que circularon ayer — manifiesta Canales — son infundados.

Pone en conocimiento de la Corporación, que por el Ayudante de la Sección de Obras y Vías Provinciales, señor Ruiz Lazareno, se ha entregado un proyecto de Abastecimiento de Aguas hecho por don Casto Gómez Clemente, ingeniero director de referida Sección, para lo cual ha sido autorizado por la Diputación Provincial.

Se acuerda dar las gracias a estos señores, pero hasta que no se cumpla el plazo que se ha dado a los otros señores

ALDABONAZOS

En virtud de Decreto del Ministerio de la Guerra, fué prohibido terminantemente, que en los cuarteles se lean periódicos.

¿Tiene excepciones este Decreto?

¿Es aplicable solamente a los soldados?

El día 9 del actual, en la sala de Banderas del cuartel, se leían por algunos oficiales, sin recato alguno, periódicos que se distinguen por su enemiga contra la República.

¿Puede consentirse esto?

Trabajadores: Ayudad a "El Socialista"

A quien corresponde

Se nos quejan varios padres de familia de que Cánovas se ha transformado en una especie de cañería de «pollos bien».

Los pelizcos y las greseras frases con que obsequian a las jovencitas, en más de una ocasión, han dado lugar a que éstas hayan tenido que abandonar el popular paseo.

Transmitimos la queja a quien corresponda, para que por los agentes de la autoridad se ponga coto a estas divergencias.

Que no sólo ha de servir la autoridad para perseguir a los trabajadores.

no se hará nada con este otro proyecto. Al señor Plasencia le parece esto bien.

Sin embargo, como es plausible la obra de los señores Clemente y Ruiz, se pone el proyecto a disposición de los Concejales para su estudio.

Ruegos: El señor Sánchez Manzano, que se hampie por el Circuito Nacional la Avenida de la República.

Canales le contesta que lo suyo es por las obras, pero que se limpiará.

Ceballos: Dice que en Peña Redonda, se han construido unas barriadas de casas para obreros y se quejan de que no tienen nombre aquellas calles, ni número. Por lo cual, se acordó por el Ayuntamiento proceder a la rotulación y numeración inmediata de mencionadas barriadas.

Trejo, pregunta si va a adelantarse el proyecto de nueva calle de Marrón a Colón.

Canales le replica que están hechos los perfiles y el plano, y si acaso falta algo, será la memoria. Y que en la sesión próxima se tratará de ello.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPRESS

San Juan, 29 - Tel. 360 CACERES

RETAZOS

El pueblo se manifiesta por todas partes pidiendo pan, pidiendo más jornales. Pero, en vano piden; el pan, cada día, sin motivo justificado, se encarece, se roba en el peso y en la calidad. Esto ocurre después de una cosecha ubérrima, después de la cosecha más grande que se ha visto.

El pueblo pide pan porque siente hambre, su estómago está vacío. El pueblo pide pan, porque, si ahora en verano no se lo dan, en invierno morirá hambreado por las calles. Y frente a este pueblo hambriento, están unos capitalistas, están los que moran en suntuosos palacios, está toda esa turba de ambiciones que atisba la ocasión para explotar al obrero, que cuando el pueblo acude a la violencia contra sus tropelías y desmanes, lo ametrallan por las calles, lo fusilan, y aun después de muertos los escarnecen diciendo: «Vamos pacificando los ánimos; los obreros son injustos con nosotros, que nos desahucemos por arreglarlo todo».

Ahora el pan cuesta ya más caro.

Ya ha muerto en su holocausto muchos miserables. Otros sufren en el destierro o gimen bajo un proceso. Quizá mañana nos toque a nosotros sucumbir cuando pidamos lo mismo y entre tanta en jolgorios y bacanales se divierten allá en Santander y San Sebastián los ladrones de levita, los que fueron panaderos o mineros o tenderos o gobernantes. Allá los gobernantes cortesanos que mandan asesinar al pueblo, cuando así lo dicta el espíritu roñ que les anima.

.....

.....

.....

.....

(De UNIÓN Y TRABAJO, fecha 26 de Septiembre de 1920)

Federación Provincial de Juventudes Socialistas

Subscripción para sufragar los gastos de viaje de los compañeros que fueron detenidos con motivo de la Jira campestre del Tajo.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Juventud Socialista de Cáceres (25), Federación Provincial de Juventudes (5), L. Romero (5), J. Caballero (1), Manuel C. Borzila (2), T. González (2), Pedro Montero (1), J. Sánchez Llanos (0 50), J. Herrero (1), J. Sánchez Vivas (1), D. Márquez (1), Josefa Floriano (0 25), V. Ollero (0 50), T. González (segunda vez) (1), A. Fajardo (0 50), F. Cilleros (1), A. Guzmán (0 50), J. Cabrera (0 50), Peones profesionales, de Cáceres (5), Obreros de Fomento de id. (7).

Suma y sigue..... 60 75

¿Más eres tú!

Un periódico de los de más baja estofa moral de todos los monarquizantes, llama a los maestros que están afiliados a Trabajadores de la Enseñanza (Sección de la U. G. T.), «ensucenadores», «Los siete mil envuenedores»...

Seguramente que el tal periódico—con gran tirada y buen papel puede ser periódico—se enfadará si los maestros le llaman a él y a los que los sostienen «Los siete mil niños... de don Juan March».

A nuestra educación se resiste la palabra que les conviene.

A los vampiros de March, el boicot y nada másch...

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas Gafas y lentes de todas clases Relojería de Alvañez MORET, 14 - CÁCERES

¡OH, LOS ENCHUFES!

Sigue la prensa católica y monárquica dándole coba a lo de los enchufes. Ellos, los cavernícolas, ni ahora ni nunca han autorizado; ni siquiera en aquellos tiempos en que la Iglesia de Roma lo era todo: Rey, Papa y Roque.

En el libro del fraile agustino e historiador notable, P. Flores, titulado «Memorias de las Reinas Católicas de España», leemos:

«Sexta vez concibió y dió a luz doña Margarita (de Austria, mujer de Felipe III) un infante llamado don Fernando que nació en el Escorial a 16 de Marzo de 1600. Cumpidos los diez años fué hecho Cardenal por el Papa Paulo V, y además Administrador perpetuo del Arzobispado de Toledo, Gran Prior de Oporto y Abad Comendatorio del Monasterio de Alcobaça en Portugal y su papá, el rey, le nombró también Gobernador de Flandes».

No se crea que estos cargos eran honoríficos, pues tenían grandes rentas de las que se incautaban, eso sí, los Administradores y Consejeros del infante, frailes, eclesiásticos y compinches.

Con tanto enchufe y apoyo de la educación catolicista, sin educación por supuesto, los vicios y devaneos del joven Cardenal fueron tantos que falleció agotado, consumido y lleno de laceras en Bruselas a los 32 años de edad. Cardenal y todo, sin casarse, tuvo por lo menos una hija llamada Mariana de Austria, que entró monja en las Descalzas Reales.

El enchufismo tiene rangos clericales y aristocráticos, y no son los pseudo-cristianos los llamados a ver la paja en el ojo ajeno.

Lo que hay es que son unos ansiosos estos moralistas de la buena prensa y no pueden ver que los hombres del pueblo se acerquen a su comedero.

¡Ea! Pues para vosotros todo, tragones. Y que volvamos a esos buenos tiempos.

JUVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS Venta de artículos para fotógrafos y aficionados TRABAJOS PARA AFICIONADOS ARTICULOS KODAK PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

**VIDA OBRERA**

**CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES**

**Asociación Femenina de Profesiones y Oficios Varios**

En Directiva del día 13 del presente mes, se acordó nombrar visitadora suplente de los distritos de Santiago y Santa María, a la compañera Victoria Floriano, que habita en Fuente Concejo, núm. 33.—La Directiva.

**Transporte Mecánico y Similares**

Esta Sección pone en conocimiento de sus asociados, que en Junta general celebrada el 14 del corriente, se acordó quitar el socorro de accidentes del trabajo, desde la fecha en que esto se hace público.—La Directiva.

**Sindicato Minero**

Se cita para el jueves, día 23, a los compañeros Francisco Ayala, Valeriano Alba, Antonio Díaz, Toribio Pozo, Patricio López, Emilio López, Gerardo Iglesias, Antonio Hur-

tado y Valentín Rodríguez.—La Directiva

**Obreros Agricultores**

Se cita a Junta general, para el miércoles, día 22, a las ocho en primera convocatoria, y a las nueve en segunda. Se ruega asistan, por ser asuntos de interés.—La Directiva.

El reloj correspondió al número 196, pudiendo pasar a recogerse cualquier día laborable de ocho a diez de la noche.—El secretario, Marín.

**Farmacia y Droguería**

**Luciano Escribano Lozano**

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40  
GABRIEL Y GALÁN, 2  
TELEFONO, 245 CACERES

**Sociedad de Obreros Agricultores**

Recaudado para los presos

	Pesetas
Suma anterior.....	189
Vicente Porrón.....	0 75
Narciso Porrón.....	0 50
Diego Mostazo.....	0 50
Antonio Marcelo.....	0 50
Tirso González (5.º donativo).....	2
Tirso González (6.º donativo).....	1
Isidro Muñoz.....	1
Sociedad de Zapateros...	5
Recaudado reloj.....	35
Sociedad de Ebanistas y Carpinteros.....	5
Joaquín Bazaga.....	0 50
Diego Félix.....	1
A. Pérez León.....	1
<b>Total general.....</b>	<b>243 25</b>

Queda cerrada la suscripción.

**Consulta al Gobernador**

Son muchos los ciudadanos que sin pertenecer a nuestro partido son molestados por que usan el color rojo en sus prendas de vestir. No nos atrevemos a aconsejar el que no obedezcan los requerimientos de los Guardias de Asalto, ya que en estos tiempos de euforia, los actos de gobierno se rigen por todo, menos por la ley.

Así que antes de comprar sus camisas, consulte con la autoridad, por que a lo mejor delinque sin darse cuenta.

Nos atormenta la pesadumbre de tener que ver en la cárcel algunos industriales, por exhibir en sus escapates el color rojo, que pueden ser considerados como excitadores a la rebelión.

Nuestro gran Quijote arremetía contra los molinos por creerlos gigantes. El Gobierno no sabe como dar señales de existencia y se dedica a la obra... constructora de poner a los españoles en ridículo.

**Se vende** un solar de 250 metros cuadrados.

Razón: Villalobos, 31. CACERES

**Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias"**

**Sorteo del día 2 de Julio**

Los cinco primeros premios del citado sorteo, según el orden de colocación de «Heraldo de Madrid», fueron:

1.º	18.298
2.º	41.978
3.º	04.216
4.º	10.635
5.º	06.718

Leyendo de arriba abajo las centenas, el cupón favorecido es el 29.267. Las unidades y decenas no se han tenido en cuenta por no haber dado cupones con esos números.

**Sorteo del día 21 de Julio**

Los cinco primeros premios fueron:

1.º	09.761
2.º	22.616
3.º	23.078
4.º	20.750
5.º	33.934

El cupón premiado es el 16.804.

Los poseedores de los cupones números 29.267 y 16.804, con fecha de mayo, deben remitir inmediatamente sus carnets; para que le sea válida la suerte tienen que estar al corriente en el pago, el cupón del periódico abonado y haber liquidado su Sección la cuota de los sorteos antes de los sorteos.

**De los sorteos anteriores**

Presentado el carnet por el afiliado 52-18.443, de Santurce, con el cupón favorecido número 17.971, estando al corriente en el pago, se le ha otorgado la suerte.

**CONVOCATORIA**

Se convoca a Junta General extraordinaria, para el domingo 26 del corriente, a las diez de la mañana, con el objeto de que los asociados presenten las proposiciones que crean pertinentes para el próximo Congreso de la Cooperativa, y nombrar Delegado que asista al mismo.

**VOCES DE LOS PUEBLOS**

**El error de las Organizaciones obreras**

Son muchas las Organizaciones que se han desviado por el camino de la derrota, por el cual el espíritu y las doctrinas socialistas se confunden, y con ello la unión de los hombres de las masas obreras, se detiene y se neutraliza.

Un viaje recorriendo todos los pueblos y examinando todas las Organizaciones, y como resultado vemos cómo marchan por un camino contrario a las reivindicaciones obreras; caminan muy distanciadas de la trayectoria del Partido.

Una gran parte de las Organizaciones tienen el Centro o Casa del Pueblo en una taberna, donde se reúnen todos los compañeros y pasan el rato de ocio bebiendo vasos de vino, en vez de coger un periódico o un libro; queda convertido el Centro en un establecimiento de bebidas, y tanto esta Sociedad como otras que tienen buenas Casas del Pueblo, no se ve en el fondo de todas más que un absolutismo, un amor propio y una mira particular que las desvía y las hace olvidarse del compañerismo y de la misión tan sagrada que debe pasar sobre todo obrero organizado. En resumen: entregadas al caciquismo, y gastando todas las energías y fondos en rencillas políticas. Y los fondos, salvo lo imprescindible para la documentación, para el desenvolvimiento de la Sociedad, debe ser destinado a libros y periódicos.

No es ese, camaradas, el modo de luchar para alcanzar una unión patente que domine todo el globo en bien de la Humanidad. La poca cultura os empuja a todas esas pasiones desordenadas y a la taberna, embruteándoos en vuestro perjuicio y en el de vuestros hijos, discutiendo torpemente donde deja huellas el cacique, para que os devore y se burle de vuestra incapacidad e ignorancia.

Hay que luchar por que esos Centros Obreros se conviertan en Centros de cultura. Cada Sociedad obrera debe preocuparse de establecer una escuela, donde puedan concurrir los hijos de los socios para recibir sana educación, ya libre de prejuicios rancios, conforme con los libros ya editados, para que esos niños bien educados, se basen en la Razón, en la Naturaleza y en la Ciencia, para obrar en todo momento con ellas; de lo que resultaría la igualdad, la paz universal, el amor y la libertad verdadera. Porque los niños, hombres del mañana, aprenderían a ser sinceros y generosos, y se verían libres de engaños; para que no vivan cuando hombres, aterrados por el miedo a lo desconocido, y para que los adultos obreros, que han tenido que empezar a trabajar antes de aprender a leer y escribir, en las clases nocturnas de todas las Sociedades se capaciten para la defensa de sus justos derechos.

En fin; que nuestra clase se

**ARRENDATARIOS - APARCEROS**

Cumplir la Legislación Social, asegurando de los Accidentes del Trabajo, por 15 pesetas al año con un jornal de 9 pesetas. Será vuestra tranquilidad y la de vuestras familias.

**LA MUTUA DE MADRID**

Delegación en Cáceres: CLAVELINA, 4

**El cargo y los descargos**

El diario de la caverna paga sueldo a un... parálitico para que nos injurie.

No es cosa de contestarle. Bastante desgracia tiene el pobrecillo. Mas, aparte de los tomates despanzurrados que se encuentran por las calles, se le entregan los pliegos de cargos que se hacen contra los Ayuntamientos socialistas, muchos de los cuales salen ya redactados, antes de ir el inspector, de los sótanos de Santa María.

La caverna los airea con bastante desacierto. No sabe que la gente se ha dado cuenta de la maniobra, y reconoce, sin verlos, el patrón que los ha confeccionado.

«Los concejales se han comido tanto»—nos dicen.—Y es que estas gentes no comprenden cómo un concejal socialista tiene que trabajar en la crisis, si quiere comer.

Si nuestro periódico lo permitiese, publicaríamos los descargos, en los que se llama a algunas personas... por su nombre.

No nos duele el que la República se entregue tan miserablemente en manos de los responsables de las grandes catástrofes nacionales. A nosotros no nos comerán esos cuervos. Lo que muy bien pudiera ocurrir, es que se coman a los mismos que los están criando.

**Juan Guillén Moreno**

Agente de Negocios  
Representaciones de Ayuntamientos  
ASUERAS DE SAN BLAS  
CACERES

ilustre, para que deje de ser viciosa e ignorante, y ya veréis, camaradas, cómo cambia en poco tiempo el modo de ser de la sociedad. Elévate, obrero, a la altura que te corresponde; levanta la cabeza, y mira de frente; que te enseñaron a mirar abajo y arriba. Abajo, para trabajar, y arriba para dar gracias a seres imaginarios; y los que están de frente, a quienes no miraste atentamente, quitaron y quitaron de tus manos todo lo que tú produces: el pan de tus hijos.

RAFAEL M. MERINO  
Secretario de la Sociedad  
Obrera de Botija.

**BARBERÍA**  
DE  
**HERMENEGILDO GONZALEZ**  
PRACTICANTE  
Casas Baratas Cáceres

**Contestando a una carta anónima**

Estimado camarada: Nunca pensé que el nombre que llevas de hombre tuvieses que cambiarlo por uno supuesto; esto demuestra adónde pueden llegar tus ruines sentimientos. Me dices en tu anónima carta que te da mucha pena que marche a Madrid con mi esposo, porque el médico de allí no servirá cual antes; esto no me molesta porque solo él no hay en la capital de ESPAÑA, y tal vez encuentre sin recomendaciones quien cure a mi COMPANERO; lo que me ha dolido que un pobre cual tú fuiste y tendrás que ser, censura a los obreros que pertenecen a la Casa del Pueblo, diciéndome que toda una Presidenta debe dar un ejemplo de abnegación y no pedir entre estos pobres angustiados que pertenecen a esta Casa del Pueblo por asuntos políticos y no serán capaces de socorrer a nadie; de esto, camarada, no me avergüenzo.

Estos pobres que tú hablas de ellos, son los que con un cariño grande de COMPANEROS humanitarios es a quien debo todo cuanto me hace falta para marchar con mi esposo en busca de la salud perdida.

Estos pobres son los que tú debieras, en vez de censurarios, mirarlos como lo que representan para ti, puesto que a ellos debes cuanto hoy posees; de estos pobres tú más que nadie debes de venerarlos puesto que un número de ellos trabajan para que tú cobres una paga donde no pones trabajo alguno.

Esto es lo que tú debes a los obreros pobres de este CENTRO POLÍTICO, según tu anónima carta.

Si has pensado que tus palabras servirán para separarme de esta casa de obreros pobres, debes de hablar más claramente cual otras veces lo has hecho; hoy más que nunca estrecho el cariño de estos obreros pobres que han sabido siempre socorrer al necesitado sin miras particulares; y no les trates de pobres por que tienen un alma más humanitaria en sentimiento que tú.

ISABEL EXPOSITO

Cáceres 14 de Agosto de 1934.

**José López Cuello**

EBANISTA-CARPINTERO  
Taller:  
CALLE DE CORNUDILLA  
CACERES

No se devuelven los originales y de los publicados responden sus autores

# UNION Y TRABAJO

Toda la correspondencia se dirigirá a la Casa del Pueblo: Olmo, 9.-Cáceres

18 AGOSTO 1934

En este mes de Agosto...

## Más de saber, ciudadano...

Fué el 3 de Agosto de 1658. En un miserable lecho, dentro de un palacio agonizaba Cronwell «El Protector». Tenía 59 años y era puritano. (Es decir, Santo; así se llamaban ellos, porque decían que sus doctrinas religiosas eran más puras. No admitían jerarquías eclesiásticas, abolían el episcopado, ni ceremonias litúrgicas, ni apenas culto externo. Los puritanos tenían un espíritu democrático y habían sido perseguidos furiosamente en tiempos de María Tudor e Isabel).

Moria en la gloria de su poder y solo le atormentaban sus sufrimientos físicos ya que los morales se hallaban amortiguados por su creencia fanática en un más allá. Junto a él arrastrado, se hallaba su hijo Ricardo que recordaba la vida de su padre y le veía Diputado en el Parlamento Largo por la Universidad de Cambridge combatiendo contra el Papado y contra la Monarquía de Carlos I, suntuosa, absolutista y odiosa al pueblo, que sufría miserias y hambres.

Le veía haciendo prodigios de valor en la guerra del Parlamento contra el rey, al frente de un regimiento de caballería, vencedor en Marston Moor, en Naseby, en Worcester y le veía, arrogante y victorioso recibiendo de los escoceses por 400.000 libras esterlinas al rey Carlos I al que después de juzgado por el Parlamento, hizo ejecutar por un verdugo, que de un hachazo le cortó la cabeza, sobre un cadalso enlutado.

Proclamada la República le veía haciéndose respetar dentro y fuera de Inglaterra, labrando la prosperidad de su patria una vez apoyado por el Parlamento y otras como dictador.

Le veía estudiando la célebre *acta de navegación* que causó la ruina del comercio holandés; pero que hizo que el pabellón inglés se hiciera dueño de todos los mares, y nos arrebatase la isla de Jamaica.

Y le veía ya en sus últimos años, defendiéndose temeroso contra las asechanzas de toda clase de enemigos, vistiéndose constantemente de armadura, sin poder conciliar el sueño, por las amenazas contra su voluntad de dictador.

Cronwell moría, pero la República inglesa no quedaba consolidada. Las sectas religiosas y los nobles católicos, anglicanos, los independentes, los niveladores, acechaban, y el débil Ricardo, después de ser juguete del ejército, había de ser vencido, para restaurar otra vez la monarquía de los Estuardos, barrida veinte años después, por otra guerra civil.

T. LUCAS GARCÍA

LEED "EL SOCIALISTA"

## Sobre Seguro de Accidentes del Trabajo

### De Interés para el personal y jefes de servicios públicos y corporaciones locales

En la «Gaceta» del 31 de Julio se ha publicado el Decreto del 26 que adiciona al Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo un capítulo que contiene disposiciones referentes a los Ministerios, Corporaciones públicas y Servicios que de ellos dependen.

Con arreglo a esta reciente disposición el Jefe de la dependencia, servicio, establecimiento, obra o explotación, viene obligado a dirigir a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, antes de comenzar los trabajos, la correspondiente proposición para el seguro de sus operarios contra el riesgo de incapacidad permanente o muerte y a suscribir la póliza o pólizas correspondientes.

Las entidades locales consignarán en sus presupuestos los créditos necesarios para atender al pago de la cantidad que importen las incapacidades temporales de sus obreros, que será calculada prudentemente. Además se incluirá la suma que suponga la prima del Seguro, que habrán contratado con la Caja Nacional.

El Delegado de Hacienda no aprobará los presupuestos locales en que no se incluyan estas consignaciones.

Con relación a las obras ejecutadas por contratistas o concesionarios se establece que no deberá concederse autorización para el comienzo de una obra o servicio contratado o concedido sin que se justifique previamente que se ha concertado el Seguro de Accidentes y que ha sido abonada la provisión de prima correspondiente.

La fianza, en todo caso, se considerará afectada al pago de primas impagadas por el contratista o concesionario.

En el curso de las obras no se podrán hacer efectivas las cancelaciones sin igual requisito, y a la terminación no se abonará el saldo de la liquidación definitiva, ni se devolverá la fianza si estuvo pendiente de pago algún recibo u obligación de las impuestas por la ley y Reglamento.

En general, no se podrá hacer efectivo ningún pago a contratista o concesionario sin que presente el recibo de la prima correspondiente del Seguro.

Cuando se trate de obras de obras, el *destajista* viene obligado a hacer el seguro en la Caja Nacional. Si las obras lo son por administración, el Ministerio de que dependa abonará al *destajista* el importe de la prima al liquidar las obras.

A más de otras disposiciones de desarrollo de las referidas, contiene el Decreto otras aplicables a los ramos de Guerra y Marina y termina

con la siguiente disposición transitoria:

El seguro de indemnización por incapacidad permanente o muerte debida a accidentes de trabajo de los operarios dependientes de los Ministerios, Corporaciones públicas y servicios que de ellos dependan con excepción de los contratados o concedidos, se entiende hecho, para todos los efectos, desde el 1.º de Abril de 1933.

En consecuencia la Caja Nacional constituirá las rentas correspondientes a los siniestros que hayan ocurrido desde dicha fecha, y los Ministerios, Corporaciones o servicios, satisfarán a dicha Caja las primas correspondientes.

En el caso de que no exista crédito suficiente en los respectivos presupuestos, se arbitrará por los medios legales, y si no fuera posible, se consignará el crédito necesario en los próximos presupuestos.

## ¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

## JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO  
SERRERÍA PARA MADERAS  
VENTA DE HARINAS  
Carretera de Medellín  
(Junto a la Estación Férrea)

## REFLEXIONES

### LAS CAPEAS

Actualmente se celebran capeas en casi todos los pueblos.

¡Parece que reviven los tiempos de barbarie primitiva en las horas de tales espectáculos! Causa pena ver a los habitantes de las comarcas rurales cuando, con brutal instinto, apalean las reses en los cosos improvisados, con gestos de bestias de peor especie que las que aparatosamente lidian.

Es harto doloroso, produce desconsuelo el pensar, por un momento siquiera, en este problema de las capeas. Es una cosa que sugiere pensamientos de dolor y de lástima a la vez. El desgraciado campesino, rebosándole el vino por los ojos, como las llamas de un incendio, inconscientemente, vocea, insulta y alguna vez se arroja ante el animal para exponerse, sin noción del peligro, a una muerte segura.

El caso éste, que todos conocemos, no es trágico ni es triste solo por lo que representa la pérdida de un hombre, la extinción de una vida humana, ya que tantas vidas se apagan en los campos de batalla, con igual o peor fin; es mucho más trágico porque indica que impera tenebrosa noche en las almas de quienes contemplan el espectáculo, de quienes lo realizan y de quienes procuran mant-

## Abecedario del federado

**F.**—Ficción, engaño, arteria. Ese es el verdadero significado de las mal llamadas Fielanges Españolas (fascismo). No pueden ser españoles, ni españoles, amparados en la bandera de un régimen que el pueblo se diera a sí mismo, a base de libertad, justicia y fraternidad, obstaculizan la marcha del país, tramando conspiraciones e hiriendo los sentimientos de los verdaderos ciudadanos con actos como el del Escorial, en los que estos hijos del fanatismo no vacilarían en reducir a la pata los más sacrosantos anhelos del pueblo trabajador. Servidores del capitalismo y de la reacción, no vacilan en lanzar a la pelea a imberbes jovencitos unas veces, y a esbirros despreciables, comprados a peso de oro, otras. Camarada: Oponte con todas tus energías al avance de estos sabuesos del fenecido régimen borbónico, que por corrompido cayó para no levantarse más. Con la fuerza de la razón, o con la razón de la fuerza, según demanden las circunstancias.

**G.**—Ganarás el pan con el sudor de tu frente.—dicen que fué el anatema bíblico lanzado contra los hombres. Las cosas han cambiado, y por rara paradoja, se ha llegado a trocar en lo contrario; o sea: «Ganarás el pan con el sudor de la frente de los seres que trabajan». Esto ha hecho posible que la clase capitalista siga creyendo la infame mentira que la reacción le enseñara desde el púlpito unas veces y otras en el confesionario, a saber: Que Dios, en su infinita sabiduría quiso que hubiera ricos y pobres; éstos para probarles en su paciencia; aquéllos para administrar sus bienes, y ejercer en ellos la caridad. Por cierto que como administradores han dejado en mantillas a Fontomas; y como caritativos las fieras los despreciarían. Trabajador hermano: Ayudémonos todos hasta llegar a conseguir que el bíblico anatema sea una realidad; esto es, que sólo el que trabaje y produzca tenga derecho a vivir.

EL SABIDOR TINACRIO

nerlo y fomentarlo en lugar de execrarlo y prohibirlo.

Mientras haya incultura en los pueblos habrá capeas. Este argumento se emplea para justificar la celebración de tales fiestas. Pero cambiando los términos digamos mejor que mientras haya capeas habrá incultura. Así, pues, en vez de apoyar la continuación de estos actos de barbarie en el estado de opinión de los pueblos, lo que se precisa es cambiar ese propio estado, desterrar el analfabetismo, educar a los aldeanos; y para ello hay que acabar antes y de una vez con las capeas y con cuantos actos y procedimientos de esta índole contribuyen a que la incultura y la barbarie continúen.

PEDRO MONTERO RUBIO

## Hojas sueltas

### Prevención y alarma

Que si estado de prevención, que si estado de alarma. Apenas salimos de uno, entramos en otro. Escala y Caribdis! ¡Estamos aviados!

Con las garantías constitucionales suspendidas, no somos nadie los buenos Ulises de la ciudadanía. Cualquier escrito puede ser sedicioso, cualquier discurso subversivo cualquier reunión conspiración, cualquier orador, conferenciante o charlista de café un foragido cualquier alguacil nos puede alguacilar, y cualquier guardia apalear, cualquier polizonte prender; cualquier poncio expedientar, cualquier leguleyo envolver, procesar y condenar.

Y lo peor es que nos vamos acostumbrando, como en aquellos vergonzosos años de dictadura, a dejar de ser ciudadanos, durante dos, tres, o más meses del año, sometiéndonos, periódicamente, a este anormal y morboso estado que deja indefenso al ciudadano y en libertad de tiranía al Poder público.

Frecuentemente oímos decir:

—Tenga usted cuidado, mi amigo, que estamos en estado de alarma.

—Ah, ¿Si? Pues no lo sabía. ¿Qué pasa?

—Que como usted sabe aquí siempre estamos en peligro de que estalle una revolución *pa' adelante* o *pa' atrás* y se teme que ahora, con eso de que van apretando los calores.

—Le participo que yo no me asusto de ninguna revolución.

—Ni yo tampoco; me asusto pero ¡carambal bien podíamos ponernos todos de acuerdo y acabar de una vez haciéndola.

—El encanto está, amigo mío, no en hacer una revolución, sino en tenerla latente, porque si la hiciéramos, ¿cómo podríamos vivir siempre en estado de prevención o en estado de alarma?—T. L. G.

## Juan Corcobado Llanos

ALMACÉN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS

AL POR MAYOR Y MENOR A PRECIOS ECONÓMICOS

Calzados de todas clases a precios económicos, para los trabajadores.

Plaza Mayor, 49.—CÁCERES

## Correspondencia administrativa

Aliseda.—Ignacio Beltrán, abona 20 pesetas del paquete del segundo trimestre de 1934.

Vadellentes.—Sociedad Obrera Federalista, 4 pesetas del primero y segundo trimestres de 1934.

Tome-ocho.—Manuel Moreno Calle, 4 pesetas del primero y segundo trimestres de 1934.

Madroñera.—Isidro Barquilla Barredo (mayor), 4 pesetas del primero y segundo trimestres de 1934, y Antonio Pedro Barquilla, 4 pesetas del primero y segundo de 1934.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO